

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Telé. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

Salamanca

Ha sido detenido en el pueblo de La gunilla por la guardia civil, Antonio González Dumal, prófugo del Ayuntamiento de Sevilla, y que le correspondió entrar en el cupo de quintos en el año de 1899.

El día 15 comenzará en la parroquia de San Juan Bautista la novena de su titular.

En la fiesta, que se celebrará el día 24, predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez.

Se ha dispuesto que Juliana Iglesias Ruiz, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Cipriano García, cobre la pensión de reservista por la zona de reclutamiento de Salamanca.

Han sido expulsados de esta ciudad unos vendedores de libros pornográficos.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el primer teniente de caballería D. Luis Soler y Arce, en súplica de recompensa por accidentes desgraciados en ocasión de hallarse formando parte del cordón sanitario en la frontera de Portugal.

El domingo próximo se verificará en Gijón una corrida de toros de la ganadería de Terrones, que serán lidiados por el Chico de la Blusa y Se gurita con sus cuadrillas.

En el tercero hará su famosa suerte don Tancredo López.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Cebeñín (Murcia), el general de brigada D. Juan Mellado, secretario que fué de este Gobierno militar y persona muy conocida en Salamanca.

El día 22 de Junio celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, el presbítero don Félix Curto Ramón.

Por el señor Delegado principal de esta provincia de la importante compañía de seguros «El amparo del agricultor», D. Enrique Martín Berrocal, ha sido nombrado Profesor Veterinario de la misma don Victoriano Sánchez.

El 15 de Julio próximo termina el

plazo voluntario para la obtención sin recargo de las cédulas personales del actual ejercicio.

El 18 del actual, segundo aniversario de la muerte de la que fué ilustrada profesora y regenta de las escuelas graduadas de la Normal de maestras de esta capital, doña Iluminada Prieto, se celebrarán misas por el eterno descanso de la finada en la parroquia de San Martín. Reiteramos con tal motivo el pésame a la familia.

En el pueblo de Carrascal del Obispo se va a construir un frontón, que costará 3.290 pesetas.

Por la Delegación de Hacienda se ha terminado el reparto de 40.040 pesetas entre los pueblos de esta provincia para la extinción de la langosta.

Ha desertado de la tercera compañía del segundo batallón del Regimiento infantería de Valencia número 23 el soldado Abel Sánchez Iglesias, natural de Bañobárez.

CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
DIA 15.—Domingo.—Santa Benilde, mártir.
Se reza de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Padre Dominicó.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Clerectia.—A las cinco y media y ocho misa y mes al Corazón de Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa de comunión para los terciarios. A las nueve misa conventual. Por la tarde, a las cinco y cuarto, exposición, rosario,

sermón y la procesión acostumbrada con el Santísimo.

Iglesia de San Francisco.—Fiesta a San Antonio. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, y solemne reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. José de la Mano. Por la tarde, a las seis, solemne reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve misa conventual. A las seis y media de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

Capilla del Noviciado de las Hijas de Jesús.—A las seis y media misa y comunión general. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón que predicará un Padre Capuchino y solemne reserva.

Capilla de la Universidad.—Fiesta al Sacramento. A las diez misa solemne y sermón. Por la tarde, a las seis y media, solemne reserva.

San Juan Bautista.—Novena a su titular. A las nueve misa y novena. Por la tarde, a las ocho, rosario y novena.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde exposición, trisagio, cánticos y reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 16.—Lunes.—San Similiano, Obispo y confesor; San Aureliano, Obispo, y Santa Lutgarda, virgen.

Se reza de San Juan Francisco de Regis, con con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Clerectia.—A las cinco y media y ocho misa y mes al Corazón de Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

San Juan Bautista.—Novena a su titular. A las nueve misa y novena. Por la tarde, a las ocho, rosario y novena.

Noticias varias

Barcelona.

La policía ha detenido en un tranvía a Alfonso Martínez García (a) Pico, famoso carterista a quien, mediante una falsa orden del gobierno civil de Madrid se puso en libertad en Torrejón de Ardoz.

Burgos.

Se ha descubierto que el agua que desde hace a gran tiempo veía filtrándose por el subsuelo de la Catedral hasta inundar el claustro bajo, procede de las cañerías de la Compañía de Aguas, que en cantidad considerable dejan escapar el líquido por los enchufes de los tubos.

Cádiz.

Ha fallecido repentinamente en la iglesia de San Agustín, donde se hallaba oyendo misa, don Francisco de Dolores, cónsul de Bélgica en Cádiz y agente comercial de la compañía de ferrocarriles andaluces.

Extranjero.

Las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII, empiezan a absorber la atención general a lo cual contribuye la continua llegada a Londres de representaciones oficiales y destacamentos de tropas coloniales y las fiestas dadas en honor de las mismas.

Dicen de Londres que los alumnos de la Escuela Militar de Sandhurst se amotinaron ayer gravemente. Créese que habrán de ser licenciados todos los alumnos.

Jaén.

Ha fallecido, víctima de una enfermedad repentina, el señor don José Contreras y Pérez de Herrasti, hermano de la señora condesa de Coibal.

Madrid.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Carmen de Federico y Riestra, hija del diputado a Cortes del mismo apellido, para don Juan Manuel Urquijo, hijo del marqués de Urquijo. La boda se celebrará en breve.

También está ya concertada la boda de la señorita de Bascaran, hija del general ayudante de campo de S. M., para el distinguido sportman D. Enrique Franco, hermano de la marquesa de Larios.

Hoy será pedida la mano de la hija mayor de la condesa de Madroñ, nieta del marqués de Grijalva, para el señor Perojo, perteneciente a distinguida familia y sobrino del propietario de Nuevo Mundo.

Segovia.

Se ha firmado los contratos correspondientes para levantar las casetas, autorizadas debidamente por el Ayuntamiento, un «Carrousel mecánico», otro espectáculo que se denomina «La risa colosal» y otros varios.

En Palazuelo, pueblo de la provincia, se ha producido un incendio que redujo a cenizas una fábrica de papel.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de bastante consideración.

Santiago

Se ha publicado el programa de las fiestas del Apóstol que durarán todo el mes de Julio.

Al Congreso Católico asistirán el Nuncio de Su Santidad, los Arzobispos de Barcelona y Valladolid y muchos señores obispos.

Valladolid.

Han regresado de su viaje de novios el teniente de caballería D. José Samaniego Muñiz y su bella esposa doña María Mackena.

Desde hace algunos días están declarados en huelga los mozos de labranza del pueblo de Bobadilla.

Los huelguistas son en número de 15 y piden aumento de salario.

Por el Gobierno civil se ha ordenado vayan a dicho pueblo algunos números de la benemérita, con objeto de impedir que se ejerzan coacciones ó se altere el orden.
—El general de brigada don Ricardo Ojeda y Perpiñán ha sido autorizado para trasladar su residencia de Valladolid á Torres (Navarra).

Zamora.

En la feria celebrada ayer en la capital, se presentó muchísimo ganado de primera, siendo muy escaso el número de compradores.

Los precios de toda clase de ganado han sido bajos.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DE SALAMANCA

Escalafón general de Maestros y Maestras

Propuestas que hace esta Junta provincial, para proveer las plazas vacantes en las diferentes clases, de conformidad con lo que disponen el Real decreto de 27 de Abril de 1877, la Real orden de 4 de Abril de 1882, y demás disposiciones vigentes:

Escalafón de Maestros

Para las tres plazas vacantes en la primera clase, correspondientes a la antigüedad.

Don Luis García Repila, elemental, con 48 años, un mes y 18 días de servicios; figura con el número 1 en la 2.ª clase, por antigüedad.

Don Juan José Francisco Vicente, elemental, con 42 años, cinco meses y 20 días, figura con el número 3 en la 2.ª clase por antigüedad.

Don Jerónimo Paniagua Hernández, elemental, con 42 años, cuatro meses y 25 días, figura con el número 5 en la 2.ª clase por antigüedad.

Para la plaza vacante en la 1.ª clase, por mérito.

Don Anastasio Fernández Cobo, normal, con 4 cuatro votos de gracia de la Junta provincial, 11 temporadas de enseñanza gratuita en Escuelas Normales; una obra de texto; otros méritos, figura en la segunda clase por mérito.

Para las seis plazas vacantes en la segunda clase por antigüedad.

Don León Casado Pascual, elemental, con 39 años, seis meses y ocho días de servicios, figura en la tercera por antigüedad.

Don Juan Moro Herrero, elemental, con 39 años, dos meses y nueve días; figura en la tercera clase por antigüedad.

Don Ramón Sánchez Cachorro, elemental, con 39 años un mes y 18 días; figura en la tercera clase por antigüedad.

Don Blas Martín Toribio, elemental, con

dulce cautiverio, debía heredar el título y dignidad de su padre. Por eso le tratásteis como hijo, para que con la dignidad no heredase también los inveterados odios de su familia. Confesad, mi buen amigo, que desde entonces os hizo sonreír la idea de esa boda, que tan espontáneamente ha propuesto el Padre maestro Abarca.

—Pues bien; aunque os confieso que alguna vez se me haya ocurrido semejante pensamiento, ¿creéis que soy yo quien más debe horrorizarse de que algunos traten ahora de llevarle a cabo?

—Vos, sí; vos Conde de Lerín, que no conservais más que una oveja del desmandado rebaño de vuestra familia; vos debéis horrorizaros de entregarla al León, por más que os digan que el amor le ha cortado las uñas y limado los dientes.

El Conde respiró; pero como si todavía no se contemplase seguro, añadió al punto:

—Yo! ¿qué dificultades puedo oponerme

inevitable de este destino, trataréis sin duda de coger la vianda y de tirársela á cualquiera de los perros, para que tenga que lameros luego la mano...

—Os sobra el latín, amigo mío, porque tenéis toda mi penetración—repuso el Conde con sonrisa cortesana.

Pero esta sonrisa se oscureció de repente, cuando maese Arnal se acercó respetuoso con una daga en la mano.

—Señor—le dijo;—á esta pieza le falta la mitad de la hoja y será preciso echársela nueva.

—Y será preciso echaros por la ventana abajo, por entremetido y descortés—añadió el Conde con el mismo tono.

—¡Señor!—exclamó con miedo el artifice.

—¡Ea! Llevaos eso, y dejad la daga en su sitio—dijo el de Lerín, señalando el montón y volviendo las espaldas.

—¿Es vuestra?—le preguntó D. Alfonso con indiferencia.

—Yo no sé... si... creo que fué mía—respondió D. Luis con la mayor naturalidad.

—¿Con que, según vuestros planes, no hay que temer que caigais en el lazo que se os

J. LEON ARIAS

CIRUJANO, DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales
Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos.
PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º
SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez á una y de tres á cinco
Para pobres de ocho á diez y de dos á tres
Teléfono número 134

88 años, 11 meses y siete días; figura en la tercera clase por antigüedad.

Don Isidro Conde, elemental, con 83 años y cuatro días; figura en la tercera clase por antigüedad.

Don Juan Francisco Sánchez Petisco, elemental, con 87 años, 10 meses y 21 días; figura en la tercera clase por antigüedad.

Para plaza vacante en la segunda clase, por mérito.

Don Ricardo García Labrador, elemental; tres oficios laudatorios de la Junta provincial; un premio de la excelentísima Diputación provincial, 19 oficios laudatorios de la Junta local y tres de alcaldía; cuatro premios pecuniarios y varios votos de gracias; varias temporadas de escuela gratuita de adultos; figura en la tercera clase por mérito.

Para las ocho plazas vacantes en la tercera clase, por antigüedad.

Don Juan Rodríguez Sánchez, elemental, con 83 años, 11 meses y 18 días de servicios.

Don Manuel Sánchez Aguilar, elemental, con 23 años, 3 meses y 19 días.

Don Timoteo Serrano Alvarez, normal, con 32 años, 3 meses y 9 días.

Don Cristóbal Andrés Hernández, superior, con 31 años, 10 meses y 11 días.

Don Fabián Jimeno Andrés, elemental, con 31 años, 8 meses y 19 días.

Don Francisco Avedillo, elemental, con 81 años, 8 meses y 18 días.

Don Juan Antonio Seisdedos, elemental, con 31 años, 8 meses y 4 días.

Don Isidoro Gómez Sánchez, elemental, con 81 años, 6 meses y 24 días.

Para las tres plazas vacantes en la tercera clase, por mérito.

Don Gerardo García Blázquez, normal, caballero de la Real orden de Isabel la Católica, por méritos en la enseñanza; dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial; tres oficios laudatorios de la Junta local y un premio, otros méritos.

Don Demetrio Martín Domínguez, superior dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial, 18 comunicaciones laudatorias de Junta local; don temporadas de adultos.

Don Vicente Valle Sánchez, elemental, una comunicación laudatoria de la Junta provincial, 17 comunicaciones laudatorias de la Junta local; 14 premios pecuniarios; otros méritos.

Escalafón de Maestras

Para la plaza vacante en la primera clase por mérito.

Doña Juliana Ballesteros, elemental propuesta con arreglo a lo prevenido en la regla cuarta de la Real orden de 4 de Abril de 1882 por no haber aspirantes.

Para las dos plazas vacantes en la segunda clase por antigüedad.

Doña Cipriana Alosio Pérez, elemental, con 50 años, 8 meses y 14 días, figura en la tercera clase por antigüedad.

Doña Celedonia Cuadrado González, elemental, con 39 años, 9 meses y 16 días figura en la tercera clase por antigüedad.

Para la plaza vacante en la segunda clase, por mérito.

Doña Vicenta Gómez Sánchez, superior, propuesta con arreglo a la regla cuarta de

la Real orden de 4 de Abril de 1882, por falta de aspirantes.

Para las ocho plazas vacantes en la tercera clase por antigüedad.

Doña Pascuala Rodríguez Marcos, elemental con 81 años y tres meses de servicios.

Doña Josefa Meirino Sanz, elemental, con 80 años, 9 meses y 25 días.

Doña Ángela Eulalia, elemental; con 80 años, 9 meses y 11 días.

Doña Nicasia Arias Camisón, elemental, con 30 años, un mes y 6 días.

Doña Ángela Aparicio Martín, elemental, con 29 años, 4 meses y 18 días.

Doña Teresa Fernández Moral, elemental, con 29 años y 25 días.

Doña Sinfrosina Pérez Durán, superior, con 28 años, 7 meses y 10 días.

Para las seis plazas vacantes en la tercera clase, por mérito.

Doña Rita Sánchez Rodríguez, superior, con dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial, 9 oficios laudatorios de la Junta local, otros méritos.

Doña Filomena Girón Sausor, superior, con 9 comunicaciones laudatorias y un voto de gracias de la Junta local, 8 premios pecuniarios.

Doña Ana Manuela Martín Ramos, superior, con 7 oficios laudatorios de la Junta local, un año de escuela dominical.

Doña Eloisa de la Cruz Calles, superior, con un oficio laudatorio de la Junta provincial, 4 oficios laudatorios de la Junta local, dos años de escuela dominical.

Doña Felisa Viota González, superior, con un oficio laudatorio de la Junta provincial, 7 oficios laudatorios de la Junta local y un premio en metálico.

Doña Rogelia Miguel Velázquez, superior con dos oficios laudatorios de la Junta provincial.

Escalafón de maestros con certificado de aptitud

Don Bernardo Gómez González, para una vacante de la primera clase; por antigüedad.

Don Isidoro Almaraz Santos, para una plaza vacante de la primera clase, por mérito.

Don Dionisio García Montes y D. Manuel García y García, para las dos plazas vacantes en la segunda clase, por antigüedad.

Don Bernardo López Vicente, para la vacante en la segunda clase, por mérito.

Los señores maestros y maestras que se crean perjudicados, presentarán sus reclamaciones fundadas ante esta Junta provincial en el término de quince días, contados desde la misma fecha del Boletín Oficial de esta provincia, donde se publiquen estas propuestas.

Salamanca 6 de Junio de 1902 —El Presidente interino, Ladislao Luna Gavilanes.—El Secretario, Luis Domínguez.

PARA ESTUDIANTES POBRES

La Gaceta de ayer publica una real orden relativa a la obtención de títulos facultativos gratuitos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los solicitantes sólo podrán

optar al título correspondiente a la facultad o establecimiento en que hubiesen hecho el ejercicio de grado ó reválida.

2.º Se concederán también títulos gratuitos correspondientes a las enseñanzas de practicantes, matronas y cirujanos dentistas u odontólogos, como comprendidas en la Facultad de Medicina.

3.º La condición de pobreza deberá justificarse cumplidamente por medio de certificados oficiales.

4.º Los claustros de profesores, teniendo a la vista y muy en cuenta las certificaciones que justifiquen la pobreza y los méritos académicos de los interesados, formularán la oportuna propuesta en lista comprensiva de 10 por 100 de las instancias presentadas.

5.º Los Decanos, Rectores y demás jefes de los establecimientos docentes, informarán las propuestas formuladas por los claustros.

6.º El plazo para solicitarlo terminará el 30 de Septiembre próximo, día en que se finaliza el corriente año académico, y podrán concurrir sin limitación alguna respecto de cursos académicos, todos los que hasta esa fecha hubiesen efectuado los ejercicios del grado ó reválida, y no poseyesen el título correspondiente.

7.º Las instancias se presentarán en los respectivos centros docentes.

Leyendo periódicos

Según hace notar Cavia en El Imparcial, una revista inglesa, ocupándose de las fiestas reales celebradas en Madrid con motivo de la jura de Alfonso XIII, da cuenta a sus lectores ingleses de cómo se llaman los actuales ministros del Gobierno español.

Hé aquí la lista:

- D. Práxedes Mateo Sagasta. D. Benito Pérez Galdós. D. Mariano Beullière. D. Francisco Silvestra. D. José Canaliñas. D. Sigismundo Moret. D. Eugenio Montero Ríos.

Le falta en la lista a esa bien informada revista inglesa los nombres de Mazzantini y demás celebridades europeas de que gozamos en España.

Aparte de todo, estas equivocaciones extranjeras no tienen nada de extraño. Aquí a los poetas y autores dramáticos (como Núñez de Arce y Echegaray) los hacemos ministros... porque sí.

Y vice versa.

Habla El Imparcial en su artículo de fondo de lo que dice la prensa portuguesa. ¡Que queremos conquistar a Portugal!

«Caso curioso de hipnotismo colectivo es el de esos portugueses, que se pasan la vida imaginando que quiere invadir y conquistar su país España, la cual no piensa en semejante cosa, y en cambio no ven que Inglaterra tiene a éste cogido, como se suspende a un gato por la piel del morrillo, para tirárnoslo a la cara cuando le convenga.»

Es ya lo que nos faltaba... ¡Que nos declarara la guerra Portugal, por conquistadores!

X.

DE COLABORACIÓN

UNA ENTREVISTA

—Señor, aquí está un caballero.... dice que es reportero de EL LABARO... y que desea celebrar con usted una entrevista.... ¿o no sé que ha dicho.

—Bueno, dile que pase. —Buen día, Sr. Camora.—Buenos los tenga usted D... ¿cómo es su gracia?—D. Pepe.—D. Pepe... ¿o no que es usted... y desea...?—Celebrar una entrevista... si no le sirve de molestia.

—No señor, de ningún modo; casualmente me he levantado hoy con ganas de charlar. Además me halaga un poco esto de que Vd. me considere personaje... por más que esto de las entrevistas se va haciendo tan común, que no extraño se acuerden Vds. hasta de mi nulidad. A-í que puede usted tomar asiento y empezar el interrogatorio de rúbrica..., pero sin ceremonias.

—Pues deseo me diga Vd. qué opinión acerca de los programas sobre la unión de los católicos, y cómo es que no ha dado Vd. también su programación.

—Libreme Dios de semejante tentación.—¿Por qué?—Porque lo considero un desacato. Después de haber dado el suyo los prelados reunidos en el Congreso de Burgos, los fieles católicos no debemos hacer otra cosa que acatarlo y defenderlo en todas sus partes; ¿quién soy yo para emendar la plana a los obispos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios?

Además, que yo encuentro dicho programa inmejorable; dictado por las más sabias leyes de prudencia y oportunidad.—De modo que no le parece bueno ninguno de los programas particulares?—No señor, solo los encuentro buenos en la parte que se conforman con el de los Prelados, en lo demás me parecen por lo menos temerarios.—Pues si el programa ó fórmula de unión dado por los Prelados, le parece a usted tan bueno, ¿cómo es que no ha dado resultados?—Ya los dará. No los ha dado, porque lo han esorbado los mismos que objetan su esterilidad, así como la de los Congresos; y Dios lo permite así, porque si los católicos, dóciles a la voz de los Obispos nos hubiéramos unido, ya hubiéramos triunfado y hubiéramos atribuido el triunfo a nuestras propias fuerzas humanas usurpando a Dios la gloria; pero el triunfo vendrá; nos uniremos cuando nos llegue el agua al pescuezo, cuando lo veamos todo perdido y entonces dará Dios la victoria, que no podremos atribuirnos a nosotros mismos, por que nuestra conciencia nos dirá llena de amargura, que no pudimos hacer más para estorbar la obra de Dios; y nos veremos precisados a exclamar: Solo a Dios la gloria y el honor, y a los Prelados españoles, únicos instrumentos fieles que no dicen como S. gasta hay que hacer algo y no hace nada, sino que callan y hacen mucho.

—De modo que V. cree que los obispos no han perdido la esperanza de unir a los católicos?—Qué han de perder hombre, si están segurísimos de que Dios les ayuda y les ha de ayudar a conseguirlo, aunque sea descargando algunos latigazos sobre los católicos para despertarlos de su letargo?

—Tiene usted mucha fé.—¡Pues no he de tener, si casi lo estoy viendo! Mire usted lo que pasa en Francia; ya sabe V. que somos monos de los franceses. Recuerde usted lo que allí han trabajado los obispos el y Papa para unir a los buenos de los católicos.

Todo en vano. Pero dice Dios: no queréis buena madre, lehl pues ahí tenéis a Valdek Rousseau, Combes y las logias, que os meterán en cintura. Y véalos usted apurados buscando la unión por todas partes, como único medio de salvación.—Parece que tiene usted intuición de profeta.—Calle usted hombre, si para eso no hace falta ser profeta, basta ser la burra de Balaam.

CAMORA.

Burgos, Junio, 1902.

De sociedad

Nuestro respetable amigo el senador Sr. García Barrado se encuentra enfermo de algún cuidado.

Deseamos sinceramente un pronto alivio.

Ha salido para Madrid D. Eloy Bullón.

Khalil

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Ayer tarde se organizó la procesión de los Catecismos, que por cierto resultó muy lucida. Miles de niños, con estandartes y gallardetes, acompañaban preciosas imágenes, cantando himnos a los acordes de la banda provincial.

Al llegar al átrio de la Catedral, dirigió la palabra a los niños el Reverendo P. Urrutia, quien con tanto celo como acierto dirige esta obra, terminando el acto con la rifa de corderos, palomas, conejos y dulces.

Hoy han comenzado los grados en la Facultad de Derecho en la Universidad.

JACINTO NIÑO 46, PLAZA MAYOR, 46 Gran depósito de corsés forma francesa Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo a precios baratísimos. Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES DE JUAN F. MARTINEZ Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 150 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 400 gramos.

tiende?—dijo el mesnadero por desviar la conversación.

—¡Lazos! ¡lazos a zorro tan corrido y tan pelado!

—Sí, por lo mismo que os ven anciano y abatido.

—Viejo sí, pero abatido no.

—Por lo mismo que vuestros enemigos lo creen así, quieren...

—Pero, ¿qué quieren? Vamos a ver.

—Casar a vuestra hija con el mariscal.

—¡A Catalina!—exclamó el Conde manifestando la mayor sorpresa.—¡Donosa por cierto, es la ocurrencia!

El infanzón tenía una clave para descifrar el enigma de los pensamientos del Conde; cuando ése se manifestaba sorprendido, no era señal de que realmente lo estuviese, sino que así le convenía aparecer.

—Donosa ocurrencia; tenéis razón;—dijo el caballero: ocurrencia de fraile propiamente.

—¡De fraile!

—Sí, del Padre Abarca... de vuestro amigo el cronista de Irache.

—¡Mi amigo!

—Sí, tal. ¿Pues no recordáis que al recibir

yo el encargo de buscar un religioso grave y autorizado para que negociase la perpetuidad de las treguas, la paz y reconciliación de los bandos, vine a consultarlo con vos, y vos, señor Conde, me designásteis al monje benedictino?...

—Sí, yo os lo indiqué por letrado, por respetable, y sobre todo por tonto. Queríais vos cumplir el encargo de la reina, poniendo al mismo tiempo todos los obstáculos posibles a sus planes, y os indiqué un hombre sencillo.

—Hombre sencillo, es verdad: hombre á quien habréis hecho creer que es suyo y original el pensamiento de este enlace, después que os habrá costado no pocos esfuerzos infundirselo en el magín.

—Me suponéis un ingenio—dijo el Conde modestamente—que me honra demasiado.

—Yo no supongo nada, D. Luis amigo: el proyecto es muy antiguo en vos para que deje de estar bien meditado. No tenía Catalina mucho más de siete años cuando la disteis en este alcázar un compañero, casi un niño, aunque hombre en apariencia: este amigo de la infancia era un prisionero de guerra, hijo de vuestro mortal enemigo; era el que saliendo de tan

Con motivo de comenzar hoy la re-nombrada feria de Alba de Tormes, han sido muchas las personas de esta capital que se han trasladado a la inmediata villa.

A las siete y media de la tarde de mañana, domingo, se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión para dar impulso al proyecto de celebrar en esta ciudad una asamblea agrícola.

En la fiesta sacramental de la parroquia de la Purísima se estrenará el órgano recientemente colocado en dicho templo.

Se nos dice que el sábado anterior a dicha fiesta habrá en el templo un concierto sacro.

En la capilla de la V. O. T. del Carmen mañana se celebrarán los ejercicios del Santo Escapulario por la tarde a las seis. Por la mañana a las siete será la misa de comunión.

Después del Santo Escapulario se reunirán los hermanos para tratar de la fiesta principal, según costumbre.

Nuestro querido amigo y paisano, el laureado pintor D. Lorenzo Albarán, ha dedicado al Rey D. Alfonso XIII un bonito cuadro, que tiene por lema «Paz y Trabajo» y representa el acto de la jura en el Congreso.

El inspirado artista ha recibido muchas felicitaciones por su hermosa obra, y nosotros también se la enviamos muy sincera.

El día 27 del corriente se celebrará en las oficinas del Gobierno civil, la subasta para la adquisición de 10 000 postes de telégrafos.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha hecho D. Carlos Hevia para asistir a la inauguración de la nueva fonda construida en la estación del ferrocarril.

Será a las cinco y media de esta tarde.

Por la intervención de Hacienda de esta provincia se previene a los habilitados que, de no presentar en dicha dependencia las nóminas que deben justificar los mandamientos de pago dentro de los diez días siguientes al que en aquéllos se hicieron efectivos, se incoará contra los mismos el oportuno expediente de responsabilidad, en armonía con lo dispuesto en la real orden de 3 Marzo de 1902.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el JABON DEL CONGO incontestablemente, es también indispensable a las señoras, cuyo cutis es delicado.

La cofradía del Santísimo de la Purísima, ha adquirido un riquísimo palió hecho en Madrid, que se estrenará el domingo 22 del corriente en la fiesta sacramental.

En la iglesia de la Magdalena se celebrará mañana la fiesta al Santo Escapulario.

La Junta administrativa de Céspedes de Agadones ha nombrado hijo ilustre de aquel pueblo (dando su nombre a la plaza Mayor), al gobernador civil que fué de esta provincia D. Saturnino Ruz Zorrilla, y le ha enviado el título impreso artísticamente en seda y encerrado en lujoso marco de roble.

En el pueblo de Peromingo han sido detenidos los autores de un robo cometido en Naharros de Matalaygua.

Según noticias recibidas en el gobierno civil, ha desaparecido de la casa paterna de esta ciudad un joven.

En la capilla de San Antonio de la Catedral predicará en el ejercicio de los trece martes el día 17 el señor Licenciado D. Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara del Obispado.

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio en la capilla de la Catedral importaron 239'30 pesetas para el pan de los pobres y 38'09 para el culto del Santo.

En la Normal de Maestras han obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Historia de la Religión, doña Dolores Goyenechea Blanco, y doña Petra González Parraz.

CONGRESO DE SANTIAGO

Presidida por el Excmo. Sr. Obispo se ha reunido esta mañana la junta diocesana del Congreso católico de Santiago.

Se tomaron algunos acuerdos para la propaganda de la obra y procurar se inscriba el mayor número posible de socios.

Al efecto se podrán hacer las inscripciones en la Secretaría de Cámara.

Muy pronto se recibirán las instrucciones para el modo de hacer el viaje los socios que quieran asistir a las sesiones del Congreso.

Se han inscripto ya los señores siguientes:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; Muy Ilustre Señor Dean; M. I. Sr. Maes trescuela; M. I. Sr. Canónigo Magistral; D. Teodoro Peña Fernández, Decano de la Facultad de Derecho; D. José Sánchez Gallego, Notario eclesiástico; D. Joaquín Redondo, párroco de la Catedral; D. Tomás Redondo, Vicesecretario de cámara; D. Martín D. Berrueta, director de EL LABARO.

LA PROCESION DE AYER

Muy brillante resultó la procesión de los niños del Catecismo celebrada ayer en Salamanca.

Como estaba anunciado, el volteo de las campanas de la Clerencia y el disparo de cohetes a las cuatro de la tarde fué la señal de celebrarse la procesión.

Los niños y niñas de los catecismos de todas las parroquias de esta ciudad se reunieron en la puerta de Zamora desde donde partió la procesión, bajando por la calle de Zamora.

Los niños llenaron completamente el paseo central de la plaza Mayor recorriendo aquel sitio dos veces cantando preciosos himnos al Corazón de Jesús.

Engalanados con colgaduras los balcones, la plaza presentaba en aquel momento un cuadro hermoso. Después por la Lonja de la Cárcel, calle del Navío y Rúa, se dirigió la procesión al atrio de la Catedral.

Allí el Rdo. P. Urrutia dirigió a los niños la palabra para felicitarles por lo bien que había resultado la fiesta, con su compostura y orden, haciéndose la consagración al Corazón de Jesús.

El Rdo. Prelado llegó al atrio de la Catedral cuando estaba allí la procesión.

En obsequio del Sr. Obispo cantaron los niños el himno, original de don Pedro Martínez.

Llamó la atención un lindo carrito preparado y adornado con mucho gusto por la casa constructora de coches de los Sres. hijos de Bomati, y en el que iban los corderos Lind y Plantad, que habían de rifarse.

En ella, uno de los corderos, correspondió a la catequesis de San Juan Bautista.

El otro será rifado mañana en la Clerencia entre todos los niños que asisten al catecismo.

Muchas personas enviaron palomas, conejos y dulces que fueron rifados entre los niños.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Moltó.—Regreso de Romanones. Buenas impresiones.

Madrid 14, 14. Número 76.

El general Moltó ha pasado la noche intranquilo, y sigue en el mismo estado de gravedad.

Llegó de Barcelona el Conde de Romanones. Le esperaban el Sr. Requejo y Merino y otros.

Visitó en seguida al señor Sagasta para informarle de su viaje. Regresa contentísimo y satisfecho de la cultura de Barcelona.

El señor Sagasta entró al Rey de estas impresiones.

Del extranjero Madrid 14, 14. Número 66.

El presidente de los Estados Unidos ha enviado al Congreso un mensaje manifestando sus deseos que se reduzcan los derechos de aduanas a los productos de Cuba concediéndole el trato de nación más favorecida.

Témese que en la Martinica ocurran nuevas erupciones.

Comentarios Madrid 14, 16'15. Núm. 94.

Ha sido muy comentado el discurso de Canalejas en Alicante.

Desde allí saldrá en breve para Valencia.

MENCHETA.

EL VIAJE DE CANALEJAS

El banquete.—Los republicanos.—Los discursos

Madrid 14, 9'45.

Núm. 15.

Alicante.—En el teatro circo se ha verificado el banquete democrático en obsequio de Canalejas. Estuvo concurridísimo.

Asistieron comisiones de muchos pueblos, predominando en el banquete los republicanos.

Hablaron el presidente de la Diputación, Sr. Atienza, organizador del banquete; el estudiante Sr. Climent, el abogado murciano Sr. Guirao, el diputado provincial de Alicante señor Guardiola.

Todos tributaron entusiastas plácemes al Sr. Canalejas.

El discurso de Canalejas. Su sinceridad.—Su democracia.—Su monarquismo.

Madrid 14, 9'50.

Núm. 20.

Se levantó a hablar Canalejas. Dijo que considera la sinceridad como la primera virtud de los hombres públicos.

Por las ideas y sentimiento democráticos ensanchan el corazón.

Recordó su ingreso en la monarquía con honrad convicción, no como traidor, ni para engañar al Rey. La monarquía la quiere saturada de democracia para que así continúe la obra revolucionaria.

La bandera anticlerical.—La jefatura.—Canalejas y el gobierno.—Sus propósitos de coalición

Madrid 14, 10'15.

Número 23.

Siguió Canalejas hablando y dijo que entró en el gobierno para complacer los deseos de sus amigos y levantó la bandera anticlerical.

Los hechos añadió me han convencido de que era imposible permanecer en el gabinete. No seré, dijo, jefe de la opinión democrática, pero ire a la vanguardia de la democracia.

Y si vuelvo la espalda, que me fusilen.

Si los liberales cumplen con su programa, decía, nos tendrán a su lado.

Si falta, haremos una coalición democrática entre monárquicos y republicanos.

El anticlericalismo.—Con las asociaciones religiosas.—La cuestión social.

Madrid 14, 10'15.

Núm. 26.

Continúa su discurso Canalejas. No soy antireligioso sino religioso, pero anticlerical.

Considero el clericalismo como el mayor peligro para la religión.

Si volviera al Gobierno no atacaría a las asociaciones religiosas, pero las sometería a la legislación común.

Sostiene las mismas ideas que en el parlamento respecto a la cuestión social.

Solicita el concurso de los republicanos para su obra democrática y dijo que si demostrara que la democracia es incompatible con la Monarquía, todos sus amigos sabrían cumplir con su deber.

La clausura de las Cortes.—Con tradiciones del Gobierno

Madrid 14, 10'30.

Número 36.

Se lamenta de que se cerraran las Cortes.

Censura el pretexto de los calores del estío, diciendo que más calor pasan los obreros en los talleres como lo pasan los candidatos que vienen a engañarlos con sus promesas.

Duda de los propósitos del gobierno. Evidencia en otros períodos las contradicciones de gabinete y asegura que nada harán hasta Octubre y eso para entregar el poder a los conservadores.

Cumplamos con nuestro deber y la historia nos hará justicia.

El país no está dormido, sino avergonzado.

Juramentos.—Final

Madrid 14, 10'20.

Núm. 40.

Terminó el Sr. Canalejas diciendo que juraba tener fe y perseverancia. Y añadió, vuestra unión asegura el triunfo de la democracia.

Agitemos la opinión a despecho de las habilidades policíacas.

Fué ovacionado.

Se hacen muchos comentarios.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 14, 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid.

Carne de vaca de 1.ª a 90 reales arroba, el kilo a 10. Id. de 2.ª a 88 id. id.; el kilo a 8. Ternera de 1.ª a 76 id. id.; el kilo a 12. Cordero de 6 a 7 reales kilo. Cerdos al destete a 100 reales uno. Ovejas a 70 reales una; emparejadas a 128; corderos a 86. Queso a 42 reales arroba.

Sevilla.

Precios en el mercado al entrador: Cerdos de 1'40 a 1'50 pesetas. Vacas de 1'80 a 1'40. Terneras de 1'80 a 2'00. Ovejas de 1'20, a 1'90.

Medina del Campo.

Carneros, de 75 a 125 reales uno. Corderos, de 25 a 45 id. id. Ovejas, de 50 a 70 id. id. Han entrado 19.000 cabezas de ganado.

León.

Bueyes de labor, a 1.800 reales uno. Novillos, a 1.100 id. id. Añeños, a 600 id. id. Vacas cotrales, a 1.000 id. id. Carneros a 60 id. id. Cerdos al destete, a 120 id. id. Idem cebones, a 78 reales arroba.

Segovia.

Bueyes de labor a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años a 1.600; añeños y añeños a 700; vacas cotrales a 1.000. Cerdos al destete a 60 reales uno; de seis meses a 120; de un año a 240. Ovejas a 70 reales una; carneros a 110; corderos a 40. Lana blanca a 60 reales arroba; basta 48.

Burgos.

Bueyes de labor a 1.250 reales cabeza; novillos de tres años a 800; añeños y añeños a 400. Cerdos al destete de 80 a 90 reales uno; de seis meses a 300; de un año a 500. Ovejas de 60 a 70 reales una; carneros de 70 a 90; corderos a 50. Piel de cabrito a 7 reales una; de cordero a 4.

Avila.

Bueyes de labor a 2.500 reales cabeza; novillos de tres años a 2100; añeños y añeños a 700; vacas cotrales a 1.800. Cerdos al destete a 49 reales uno; de seis meses a 100; de un año a 200; de año y medio a 320. Ovejas a 47 reales una; emparejadas a 95; carneros a 80; corderos a 40. Lana blanca fina a 54 reales arroba; negra idem; a 50.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 13, 15. Núm. 114.

Carne de vaca (cotrales), a 1'59 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'81 id. id. Cerdos, a 1'37 ptas. kilo. Cerdo la canal, a 1'41 ptas. kilo.

De hoy

Madrid 14, 14'15. Núm. 168.

Carne de vaca (cotrales), a 1'44 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'70 id. id. Corderos a 1'41 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'50 ptas. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

El 28 del actual llegará a Salamanca el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Con tiempo avisaremos a nuestros lectores su domicilio y horas de consulta.

La «Gaceta»

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden regulando las fórmulas en que han de extenderse los decretos relativos a la cesación de los empleados en sus cargos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto prestando real asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Tortosa.

El precio del trigo

Valladolid a 45 reales las 94 libras; Medina del Campo a 45'50 reales fanega; Palencia a 43'50; Riosoco a 43; Barcelona a 44'50; Haro a 42; Riosoco a 48; Segovia a 45; Avila a 44.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de robo. Procesado Andrés Corral y

otro. Ponente, señor Martín; letrado, señor Mata, y procurador, señor Pérez.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de homicidio. Procesado, José Vicente Hernández. Ponente, Sr. Gómez; letrados señores Ceballos y Benito, y procuradores señores Polo y H. Matías.

Mercado de Salamanca

Trigo caudal, reatas, panera (55'50 litro) a 44 reales. Id. barbilla, a 43. Id. rubión a 38. Guisantes a 38. Cebada a 25. Centeno a 27. Algarrobos a 28. Tenjencia, floja.

POR SER SUPERIOR AL ACCIDO BÓRICO al bibrato sódico como antiséptico debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos 11, Madrid. Caja, 2'5 pesetas.

CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado

NADA PIERDEN LAS SEÑORAS con examinar el muestrario que se ha recibido en la Camisería de ERA. NA, Plaza Mayor, 8, donde encontrarán las más altas novedades en tejidos de todas clases, en algodón, lana y seda.

Cortes de vestido desde 7'50 a 500 pesetas. 8-1

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesoria para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

SUCESOR DEL ARMUÑES

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrat. Todo a precios muy económicos.

No confundirse

— 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

SE ARRIENDA

Por el nuevo onsejo de familia de los menores Corti Delgado se ha acordado proceder al arrendamiento de la casa sita en esta población calle del Prior, número 3, denominada «café del Siglo».

Informarán: en Salamanca, D. Antonio Lozano, plaza de la Libertad, 11, y en Ciudad Rodrigo, D. Angel Sánchez. 15-3

SE ARRIENDAN

en pública subasta los pastos altos y bajos de la dehesa de Anaya de Huebra, término municipal de la Sagrada, partido de Seguros. El remate tendrá lugar el día 1.º de Julio, a las once de la mañana, en las notarias de D. Primo Alvarez Cueva, en Madrid (Hileras, 17), y de don Francisco Sánchez Martín, en esta ciudad (Sánchez Barbero, 19), en los cuales se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

BONITA OCASIÓN PARA ADQUIRIR UNA BUENA FINCA!!!

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

SE ARRIENDAN

pastos abundantes, buenos y con abundantes aguas en Fuentespeña del prado de Valduncave, cuyos pastos están guardados desde primeros de Marzo.

La persona que se interese, puede dirigirse a D. Miguel Chamorro, en Fuentespeña. 6-2

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca-Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

ANUNCIO

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 23 del corriente a las doce de la mañana, en la Notaría del Dr. Prada, Rúa, 61, una casa situada en esta ciudad, carretera de Vigo, núm. 18.

El título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría. 3-1

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

